

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 20 de Abril del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ABOCOL S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de la compañía **ABOCOL S.A.** continuo lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a normas internacionales de información financiera generalmente aceptadas haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas del Directorio.

Los comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las normas internacionales de información financiera de general aceptación. Aunque pruebas de cumplimiento en forma selecta los controles internos operativos y controles implementados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que conlleva:

Las cifras que se presentan de los Estados financieros de la compañía **ABOCOL S.A.** al 31 de Diciembre del 2014 están respaldadas por los registros contables a la fecha.

En mi opinión el balance general y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los señores accionistas



COMISARIO

CRISTINA LISBETH MITE ANDRADE

CC# 0706798295